

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3178** *ADOBE CERÁMICAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 266/08 y acumuladas de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Manuel Monfort Vicent y otros, contra la empresa "Adobe Cerámicas, Sociedad Limitada", con CIF B12469581, sobre cantidad, se ha dictado, en fecha 3 de febrero de 2009, auto por el que se declara a la ejecutada "Adobe Cerámicas, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia técnica provisional, por importe de 26.522,28 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá como provisional y a los solos efectos de reconocimiento de prestaciones de garantía salarial.

Castellón, 23 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090011711-1